millán & asociados
PROPIEDAD RAIZ S.A.S

ACTA DE DEVOLUCIÓN DE LLAVES AL PROPIETARIO DE UN INMUEBLE.

Manizales, 06 de junio de 2024.

Por medio de la presente, el **INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES INFIMANIZALES,** representado para este acto por la Dra. **Lina Susana Vásquez Millán**, en su calidad de supervisora recibe por parte de la sociedad **MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ SAS** en su carácter de contratista, 4 llaves de seguridad marca CROIX y 3 llaves pequeñas marca YALE, del inmueble ubicado en la CALLE 31 # 23 - 41 y **CARRERA 23 Y 24 BAJOS LOTE PARQUEADERO CABLE AERERO FUNDADORES** de la ciudad de Manizales – Caldas.

Recibe a satisfacción

Lina Susana Vásquez Millán
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO,
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES
INFIMANIZALES

Documento Confidencial - Derechos Reservados-
www.millanenlinea.com
PBX:+57 60 6 880 83 83 Cel. +57 300 912 1261 - +57 300 912 1949
Calle 21 # 21 - 45 Edificio Millán & Asociados. (Manizales, Caldas - Colombia)
Calle 11 # 12b-20 Av. Circunvalar Barrio San José (Pereira, Risaralda - Colombia)
Carrera 16 #19- 23 Of. 1004 (Armenia, Quindío - Colombia)

ACTA DE LIQUIDACIÓN

Versión 1
Diciembre 2022

1. Aspectos generales del contrato			
Número del contrato	2023-07-120		
Nombre contratista	MILLAN Y ASOCIADOS PROPIEDAD RAIZ SAS		
◉ Persona Jurídica ○ Persona Natural	**Identificación / NIT**	900.194.008-5	
Fecha de la presente acta	**29/03/2024**		
Fecha suscripción del contrato	17/07/2023		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CORREDOR INMOBILIARIO PARA PROMOVER EL ARRENDAMIENTO DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES- INFIMANIZALES		
CDP N°	2023-171	**Fecha CDP**	2/06/2023
RP N°	2023-304	**Fecha RP**	17/07/2023
Plazo de ejecución			
Fecha inicio	19/07/2023	**Fecha Terminación**	31/12/2023
Nombre supervisor	LINA SUSANA VASQUEZ MILLAN		
Cargo supervisor / dependencia	DIRECTORA DE BIENES		

2. Forma de pago definida

Por comisiones. Gestión para contrato de arrendamiento entre 40 y 60 meses: 1 canon de arrendamiento, gestión para contrato de arrendamiento superior a 61 meses: 2 canones de arrendamiento

Mes	Valor

3. Estado financiero del contrato

Valor total del contrato	$ 143.954.157

Relación de pagos (unicamente los realizados)

# Pagos	Valor	Estado	# del comprobante de pago
1	$ 45.077.628	pagado	65
TOTAL EJECUTADO	$ 45.077.628		
SALDO A FAVOR DE INFIMANIZALES	$ 98.876.529		

4. Seguimiento seguridad social

No. Planilla	Fecha pago	IBC	Valor

5. Novedades

*El contenido de la presente acta de liquidación constituye transacción sobre los derechos y obligaciones derivados del contrato suscrito entre las partes, de conformidad con lo previsto por el Artículo 2469 del Código Civil y por el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el articulo 217 del Decreto 019 de 2012, por considerar que ésta contiene la totalidad del acuerdo celebrado. **Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y manifiestan estar de acuerdo con lo estipulado en la presente Acta. El Supervisor certifica que el contratista ha ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales, en la fecha arriba indicada.

6. Salvedades

7. Firmas

FIRMA NOMBRE: C.C. ORDENADOR DEL GASTO	FIRMA NOMBRE: LINA SUSANA VASQUEZ C.C. 1053 [illegible] 185 SUPERVISOR	FIRMA NOMBRE: C.C. 10255 [illegible] CONTRATISTA